

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.IPCGS.RA1	Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	20	20	
1.IPCGS.RA1.CR1	a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA1.CR2	b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA1.CR3	c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA1.CR4	d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA1.CR5	e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA1.CR6	f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA1.CR7	g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA1.CR8	h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	12,5	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.IPCGS.RA2	Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	25	25	
1.IPCGS.RA2.CR1	a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.	10	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA2.CR2	b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.	10	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA2.CR3	c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.	10	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA2.CR4	d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	10	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA2.CR5	e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.	10	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA2.CR6	f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.	10	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA2.CR7	g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.	10	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA2.CR8	h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.	10	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA2.CR9	i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.	10	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA2.CR10	j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.	10	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.IPCGS.RA3	Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	20	20	
1.IPCGS.RA3.CR1	a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.	9,09	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA3.CR2	b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.	9,09	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA3.CR3	c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.	9,09	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA3.CR4	d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.	9,09	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA3.CR5	e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.	9,09	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA3.CR6	f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia.	9,09	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA3.CR7	g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.	9,09	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA3.CR8	h) Se ha interaccionado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.	9,09	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA3.CR9	i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.	9,09	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA3.CR10	j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.	9,09	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA3.CR11	k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.	9,09	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.IPCGS.RA4	Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	25	25	
1.IPCGS.RA4.CR1	a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA4.CR2	b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA4.CR3	c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA4.CR4	d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA4.CR5	e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA4.CR6	f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA4.CR7	g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.	12,5	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA4.CR8	h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.	12,5	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.IPCGS.RA5	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	10	10	
1.IPCGS.RA5.CR1	a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.	16,67	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA5.CR2	b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.	16,67	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA5.CR3	c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.	16,67	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA5.CR4	d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.	16,67	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA5.CR5	e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.	16,67	MEDIA PONDERADA	
1.IPCGS.RA5.CR6	f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.	16,67	MEDIA PONDERADA	

**COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

El Departamento de Inglés está compuesto por los siguientes profesores:

• Mª Ester Ruiz Ruiz: Jefa de departamento, 2º ESO, 4º ESO ,1º Bachillerato CT y CFGM Instalación y Amueblamiento.

• Mª del Prado Navarro Almansa: Coordinadora del programa Bilingüe, 1º ESO, 3º ESO, CFGS Diseño y Amueblamiento y 2º BACH CCSS/H.

• Stefan Kaltenhauser, (Departamento Francés): 1º ESO, CFGM Gestión Administrativa y Finanzas.

• Carmen Juliana López Muñoz, (Ámbito socio lingüístico): 3º y 4º Diversificación.

• Mª Elena Aranda Moraga: 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y tutoría 3º ESO.

• Patricia Ortega Castro : 2º ESO, 1º BACH H, tutoría 1º Bachillerato y atención educativa 3ºESO.

• Jessica López Rodríguez: 3º ESO y 4º ESO.

• Irene Cruz Martín : 1ºCFG y 2º CFGB.

• Mª Luisa García Bartall: sustituye a Irene Cruz Martín durante un mes al inicio de curso.

METODOLOGÍA

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

- Enfoque comunicativo y práctico con elementos centrados en los procesos de c- Alumno como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el profesor como mediador y favorecedor de la participación y la interacción de los alumnos y el desarrollo de mecanismos de aprendizaje autónomo.

- Enfoque constructivista: se toma como punto de partida el interés y los conocimientos previos del alumno.

- Enfoque interdisciplinar, incluyendo temas transversales y de otros ámbitos de conocimiento.

- Idea de currículo en espiral, donde se revisan y amplían continuamente los conocimientos adquiridos

- Aprendizaje competencial: los alumnos han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos. Las situaciones de aprendizaje contribuirán sin duda al desarrollo de este aspecto metodológico.

- Uso de situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego para captar la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje.

- Se utiliza una metodología flexible y a la vez activa y participativa con gran variedad de recursos didácticos y actividades que favorezcan la motivación y el aprendizaje.

- Se considera el error como algo natural en el proceso de aprendizaje, y se diferencia entre *error* y *equivocación*, a la hora de las correcciones en clase.

- Se busca un aprendizaje permanente, globalizador e interdisciplinar.

EVALUACIÓN

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Según se establece en la normativa vigente además la evaluación debe ser continua, formativa e integradora. Esto implica que los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos).

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la evaluación sumativa, realizada en diferentes momentos del curso y que tendremos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la inicial y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en nuestra propuesta pedagógica.

La evaluación en los Ciclos Formativos.

Para los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, y atendiendo a la legislación vigente, los criterios de evaluación que debemos tener en cuenta a la hora de evaluar, se asocian a los resultados de aprendizaje enumerados a continuación:

GRADO MEDIO

1. Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes. 20%
2. Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido. 25%
3. Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales. 20%
4. Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos. 25%
5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. 10%

GRADO SUPERIOR

1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje. 20%
2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido. 25%
3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor. 20%
4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos. 25%
5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. 10%

Evaluación final, será la que nos aporte información sobre la consecución de los objetivos establecidos por las respectivas legislaciones, y el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje. Para la nota final del curso: media ponderada entre las notas de las tres evaluaciones, asignando a cada una de ellas unos porcentajes de 20%, 30% y 50%, respectivamente.

La calificación de los módulos profesionales estará en función de la consecución de los resultados de aprendizaje y será numérica, entre uno y diez, sin decimales.

En cada una de las evaluaciones evaluaremos el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, los criterios de evaluación y utilizando los distintos procedimientos (distribuidos en distintos instrumentos/ formatos de evaluación) y herramientas de trabajo el alumno/a explicados en el epígrafe anterior

Tanto para la nota de cada evaluación como para la nota final de curso, al no poder expresarla con números decimales, se seguirá el siguiente procedimiento:

- Se redondea a la baja si la nota está por debajo de la mitad entre dos número enteros, es decir si es 3,2, 2,4 o 7,3 se pondrá al alumno/a en el boletín un 3, 2 o 7 respectivamente.
- Se redondea a la alta si la nota es o pasa de la mitad entre dos enteros, es decir, si el alumno/a tiene un 6,5, 1,9 o 5,6 se le dará un 7, 2 y 6 respectivamente, siempre que el trabajo realizado durante el trimestre/ curso (centrega de todas las actividades, participación en clase, etc.) permita este redondeo.

- En el caso del espacio comprendido entre un 4 y un 5 no se aplicará el redondeo al alta si la nota pasa de la mitad entre los dos enteros, es decir, si el alumno/a tiene un 4,5, 4,6, 4,7, 4,8 o 4,9 se le dará un 4.

Estarán suspensos en una evaluación los siguientes alumnos/as:

- Aquellos que no alcancen, al menos, la calificación de *suficiente* (5), la cual vendrá marcada por el grado de consecución de los objetivos de nuestra materia teniendo en cuenta los criterios anteriormente establecidos.

• En cuanto a los instrumentos de evaluación, destacar que éstos serán variados, accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Dichos instrumentos deben permitir la valoración objetiva de todo el alumnado y garantizar, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En el caso de nuestra materia, los instrumentos incluirán:

- Pruebas orales
- Pruebas escritas
- Trabajos cooperativos
- Observación del trabajo en clase
- Registros sobre el trabajo de casa y el cuaderno de clase
- Autoevaluación.
- Situaciones de aprendizaje
- Rúbricas para la evaluación de las distintas destrezas.

Aquellos alumnos que no puedan asistir a alguna de esas pruebas objetivas por alguna causa que el profesor considere debidamente justificada, podrán hacer dicho examen en el transcurso de varios días después de su incorporación, aunque será el profesor quien decida la fecha establecida para ello.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación es un elemento esencial que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente, y así lo refleja el Decreto 82/2022. En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de enseñanza y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

Con el fin de llevar a cabo dicha evaluación, desde el Departamento de inglés se han establecido dos actuaciones concretas que permitirán ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje en caso necesario. La primera de ellas consiste en la reflexión de la propia práctica docente hecha desde el rigor y con la ayuda de instrumentos que sirvan a tal fin. Para ello, el Departamento cuenta con un cuestionario que cada profesor rellenará al finalizar cada trimestre, y cuyos resultados quedarán recogidos y reflejados en las actas del departamento. La segunda de las actuaciones prevista consiste en un cuestionario de evaluación para los alumnos, que cada profesor pasará a sus respectivos grupos con el fin de analizar el feedback recibido de ellos y actuar en consecuencia. Dicho cuestionario también se aplicará trimestralmente, y sus resultados quedarán reflejados en las actas del departamento.